

Gobierno Regional Ucayali (/regionucayali)

Ministro Manero se compromete a impulsar la titulación de predios agrícolas situados en los Bosques de Producción Permanente

Nota de prensa

A favor de agricultores y productores ucayalinos



28 de mayo de 2024 - 5:29 p. m.

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, durante su visita a la ciudad de Pucallpa, se comprometió a agilizar la implementación de la Ley n. ° 31973, que modifica las disposiciones de la zonificación forestal con el objetivo de darle a los agricultores ucayalinos la oportunidad de que sus predios sean excluidos de los Bosques de Producción Permanente (BPP). La idea, cabe precisar, consiste en que los agricultores, con los mecanismos necesarios para ingresar al campo formal, puedan acceder a la titulación de sus terrenos.

Manero dio a conocer su compromiso frente al gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini, y de los más de 500 agricultores y productores que asistieron a una reunión de trabajo realizada en el Centro Intercultural de la Amazonía (CIA) de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, situado en el distrito de Yarinacocha.

Asimismo, destacó la importancia de la titulación de predios, promovida por el Poder Ejecutivo, para que los hombres y mujeres de campo puedan contar con la seguridad jurídica que necesitan, así como el acceso a la inversión a través de proyectos estatales. Y con ello evitar que se siga deforestando los bosques. Además, dijo que, en paralelo, se podrá reforzar la ganadería regional. “Introduciremos la siembra de soya para que, en conjunto con las plantaciones de palma aceitera y los residuos de arroz, se inicie la elaboración de alimentos para los animales”, recalcó.

A su turno, Gambini contó que los especialistas del Gobierno regional seguirán a disposición del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para iniciar, de forma articulada, la implementación de las unidades catastrales y trabajar en la titulación en las cuatro provincias ucayalinas. “El ministro se ha comprometido a acelerar todo este proceso para que a fin de año podamos entregar títulos de propiedad a un primer grupo de agricultores”, enfatizó.